

# Informe de relator de la ONU apunta a detener expansión salmonera en Patagonia

Recientemente el relator especial de la ONU en derechos humanos y medioambiente, sr. David Boyd, presentó su informe respecto a la visita que efectuara a Chile en mayo del año 2023, momento en que tomó contacto con distintos personeros de gobierno, autoridades en general, organizaciones locales y comunidades indígenas de territorios en conflictos socioambientales.

Este informe fue entregado durante el 55 período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra, Suiza, que se está realizando entre el 26 de febrero y abril del 2024.

Durante su visita en Chile, el relator sostuvo encuentros en Puerto Montt, para conocer en terreno la dramática situación que vivimos las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes con respecto a los graves impactos de la industria salmonera.

La industria productora y exportadora de salmónidos de cultivo en Chile ha aumentado exponencialmente en un 3.619% su crecimiento en el período 1990-2022, posicionando al país sudamericano como el segundo productor mundial de este commodity con el 36% de la oferta global. Esto ha tenido graves impactos acumulativos y costos sobre el medioambiente, la biodiversidad acuática, y los derechos de los trabajadores, comunidades costeras y de pueblos originarios.

El informe del Relator Especial de la ONU corrobora las denuncias y respaldan la lucha socioambiental de más de cuatro décadas que realizan las organizaciones ciudadanas, comunidades locales y los pueblos originarios del sur de Chile contra la destructiva expansión productiva y territorial de la mega industria salmonera transnacional.

“La salmonicultura es una de las principales amenazas para el medio ambiente que enfrenta la Patagonia, especialmente el Parque Nacional Kawésqar, que es importante para la conservación de diversas especies y ecosistemas, entre ellos 32 especies de cetáceos” señala el informe del relator de la ONU.

Agrega que “la industria del salmón ha contribuido al aumento de los desechos industriales en las playas, el agua y los fondos marinos”.

En las conclusiones del informe, el relator ONU recomienda establecer “una moratoria sobre la expansión de la acuicultura del salmón a la espera de un análisis científico independiente de los impactos ambientales adversos”.

Las organizaciones ciudadanas, movimientos socioambientales, científicos independientes y comunidades costeras y de pueblos originarios exigimos al “gobierno ecologista” de Gabriel Boric:

1.- La implementación de las recomendaciones del informe del Relator ONU.

2.- La presentación inmediata de un Plan de salida de la industria de todas las áreas protegidas.

Adhieren:

1. ADAC Asoc Defensa Ambiente y Cultura Chiloé
2. AGRUPACIÓN CULTURAL DE LAS CRUCES
3. Agrupación Cultural Malotun Ortiga
4. Agrupación Aisén Reserva de Vida
5. Agrupación Ecofeminista Mestizas
6. Agrupación de artesanas de puerto Guadal
7. Alianza Basura Cero Chile
8. Alianza Humboldt Coquimbo Atacama
9. Área Protegida Privada Cumbres de Pichoy
10. Asociación de pescadores artesanales de la pesca

demersal de undécima región ag

11. Asociación gremial de turismo cultura y artesanías de Puerto Guadal
12. Asociación gremial de chacareros y ganaderos lago general carrera
13. Asociación Latinoamericana de Medicina Social Nodo Sur Patagonia
14. Barro Patagonia
15. Campaña áreas protegidas sin salmoneras
16. Centinela Ambiental Tongoy
17. Centro Cultural Kuraf Werken
18. Centro Eco social Latinoamericano (CEL)
19. Changos Huajachis
20. Clean Kilowatts
21. Codeff
22. CODEFF Aisén
23. Colectiva Ventanal Aysén
24. Colectiva Feminista Malezas Indómita
25. Comunidad indígena Antunen Rain
26. COMUNIDAD INDIGENA HUILICHE NATRI BAJO – MOLULKO
27. Comunidad indígena fotun mapu
28. Comunidad indígena Pu Wapi Aisén
29. Comunidad indígena Changos Quebrada La Capilla de Algarrobo
30. Comunidad La Melga Chiloé
31. Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Los Mañíos
32. Corporación El Canelo de Nos
33. Corporación Privada para el Desarrollo de Aysén
34. Corporación San Antonio Ambiental
35. Corporación Camino a Farellones
36. Corporación Comuna Nueva
37. Corporación Humedales de Angachilla
38. Corporación de Desarrollo Parque Humedal Catrico
39. Corporación Defensa de la Cuenca del Mapocho
40. Corporación La Caleta
41. Corral sin puerto industrial
42. Defendamos Chiloé

43. Defensoría ambiental
44. Derechos Humanos del litoral Central
45. Diputación Jaime Sáez
46. ECOCEANOS
47. Fundación Centro de Investigación y Transferencia Científica de Aysén (AyCiencia)
48. Fundación ciudadanos y clima
49. Fundación costera Patagonia
50. Fundaciones glaciares chilenos
51. Fundación Libera contra la Trata de Personas y la Esclavitud en Todas sus Formas
52. Fundación Paisaje Endémico
53. Fundación Patagonia Azul
54. Fundación Tanti
55. Fundación Territorios Colectivos
56. Greenpeace
57. JJVV n1 Punta de Tralca
58. Junta vecinos lomas de castro 2
59. Mapu Ketrayen
60. Mi comuna ecológica
61. Minga Chiloé
62. MOVILIZANDONOS por una cultura de derechos de niños, niñas y adolescentes en Chile
63. Movimiento Archipiélago Soberano
64. Observatorio ciudadano
65. Observatorio del patrimonio biocultural pesquero artesanal e indígena
66. ONG Alerce Andino
67. ONG Ecosistemas
68. ONG Elqui verde
69. ONG Diversa Patagonia
70. ONG REFRACTAR
71. ONG Fima
72. Pueblo Chango de Cardenal Caro
73. Rebeldes Australes, organización feminista
74. Red de Acción por los Derechos Ambientales RADA
75. Red Regional no + Mineras en la Patagonia

76. RUCARUKAAM EIRL
77. Salud, Energía y Medioambiente
78. Sociedad risco contreras limitada
79. Syb Danza y Bienestar
80. Territorios Democráticos
81. U. Austral
82. Urdimbre de Chile Chico (agrup cultural)
83. Vuelo Teatro
84. Wenuleufu

Personas: Roxana Araya Magdalena Calderón Necochea Delia Núñez  
Francisco Ramos María José García Bellalta Diputado Jaime Sáez  
Francisca Vargas Milenka Heran